TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO Nº 121/2019

Asunción, 27 de noviembre de 2019

SEÑORES
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: CONTRATACION DIRECTA BNF CD N° 30/2019 "ADQUISICION DE DOBLADORA E IMPRESORA DE PINES Y CONTADOR DE TARJETAS".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 18 de noviembre de 2019 por el cual se remitió los antecedentes de la **CONTRATACION DIRECTA BNF CD N° 30/2019 "ADQUISICION DE DOBLADORA E IMPRESORA DE PINES Y CONTADOR DE TARJETAS"**, con ID N° 358846, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Por Resolución Nº 9 Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2019, en el cual se halla incluida la convocatoria de referencia. Por nota SOC Nº 2934/2019 de fecha 27 de setiembre de 2019, la Subgerencia Operativa de Contrataciones comunicó a la DNCP el cambio de modalidad del presente llamado a Contratación Directa.

Una vez verificada las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- Acta de apertura de sobres de oferta:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas realizada en fecha 11 de noviembre de 2019 presentaron sus sobres de ofertas los oferentes **SEGEL LOGISTICA S.A.** y **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**, por lo que no se procedió a la apertura de los mismos por no contar con los 3 (tres) sobres de ofertas, mínimo exigido por el Art. 34° inciso c) de la Ley N° 2015/03, fijándose una nueva fecha de Apertura de Ofertas para el día 18 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas.

En la nueva fecha fijada, y conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas, se procedió a la apertura de los sobres presentados por **SEGEL LOGISTICA S.A.** y **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**, con el siguiente resultado:

- SEGEL LOGISTICA S.A.

LOTE N° 2 – CONTADOR DE TARJETAS PORTATIL.									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	44102501 -9999	CONTADORA DE TARJETAS (según especificaciones técnicas).	EMPERO RTECH	CHINA/USA	Unidad	1	Unidad	10.100.000	10.100.000
Precio total: Guaraníes diez millones cien mil.----------									10.100.000.-

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.

LOTE N° 1 – IMPRESORA LASER Y DOBLADORA.									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	43212111-001	IMPRESORA LASER Y DOBLADORA (según especificaciones técnicas).	RICOH	ASIA	Unidad	1	Unidad	108.000.000	108.000.000
Precio total: Guaranies ciento ocho millones.----------									108.000.000.-

- Verificación de los documentos presentados:

		Verificación cuantitativa según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas		Verificación según Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas	
N°	Documentación	SEGEL LOGISTICA S.A.	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	SEGEL LOGISTICA S.A.	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
2	Garantia de Mantenimiento de Oferta	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada
3	Poder de Representante	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presentó Constancia SIPE en estado ACTIVO	Presentó Constancia SIPE en estado ACTIVO
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presentó Constancia SIPE en estado ACTIVO	Presentó Constancia SIPE en estado ACTIVO
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presentó Constancia SIPE en estado ACTIVO	Presentó Constancia SIPE en estado ACTIVO
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presentó Constancia SIPE en estado ACTIVO	Presentó Constancia SIPE en estado ACTIVO
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta	No Presentó (*)	No Presentó (*)
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó

(*) Los Certificados expedidos por la Secretaria de la Función Pública fueron obtenidos del portal http://www.documentos.gov.py/.

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas:** Ninguna.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	SEGEL LOGISTICA S.A.
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el	Cumple	Cumple

Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro

Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Capacidad Legal		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe G.D.C. N° 769/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

NOMBRE Y APELLIDO	RUC - C.I. N°	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	**80001490-1**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
FABIAN VIRGILIO ROJAS AYALA	1.111.410	No Registra datos	
JACK SAMY FLEISCHMAN BENATHAN	2.389.204	No Registra datos	
ESTRELLA LEVY DE FLEISCHMAN	2.389.205	No Registra datos	
SEGEL LOGISTICA S.A.			Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
IGNACIA MARLENE PEREIRA PEREIRA	3.197.459	No Registra datos	
MICHAEL JACK HERSCHKOWICKZ LAMPL	5.187.962	No Registra datos	
RUTH SANDRA SINGER DE HERSCHKOWICKZ	1.255.479	No Registra datos	

- **Verificación en el Registro de Inhabilitado:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 27 de noviembre de 2019, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas:**

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procedió a la verificación de las planillas de precios presentadas por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **SEGEL LOGISTICA S.A.**, resultando que no presentan errores aritméticos conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 - IMPRESORA LASER Y DOBLADORA	
Oferente	Precio Total (IVA Incluido) G.
J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	108.000.000

LOTE N° 2 - CONTADOR DE TARJETAS PORTATIL	
Oferente	Precio Total (IVA Incluido) G.
SEGEL LOGISTICA S.A.	10.100.000

- **Verificación de los precios ofertados:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L. y SEGEL LOGISTICA S.A.**, con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP N° 411/18, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

CAROLINA ROJAS DE CARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO CARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

LOTE Nº 1 - IMPRESORA LASER Y DOBLADORA			PRECIO REFERENCIAL BNF	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio total (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	IMPRESORA LASER Y DOBLADORA (Según especificaciones técnicas).	1	108.000.000	108.000.000	0%

LOTE Nº 2 - CONTADOR DE TARJETAS PORTATIL			PRECIO REFERENCIAL BNF	SEGEL LOGISTICA S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio total (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	CONTADORA DE TARJETAS PLASTICAS (Según especificaciones técnicas).	1	10.144.300	10.100.000	0%

Del cuadro precedente se desprenden que las ofertas presentadas por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **SEGEL LOGISTICA S.A., se hallan dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/2018.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 424/2019 de fecha 16/09/2019.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

No Aplica, considerando que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera. Habiéndose verificado la cuestión mencionada, la **"Tabla comparativa de precios de las ofertas"** permanece sin variación.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las ofertas más bajas en precios que corresponde a las presentadas por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L. para el Lote Nº 1** y **SEGEL LOGISTICA S.A. para el Lote Nº 2**, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la carta de invitación:**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de las ofertas presentadas por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **SEGEL LOGISTICA S.A.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referentes a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:**

Se procedió a la verificación de los demás documentos requeridos en la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

OFERENTES	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	SEGEL LOGISTICA S.A.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21.909/03, se procedió a solicitar a los oferentes **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **SEGEL LOGISTICA S.A.**, documentación según detalle:

a) Por correo electrónico de fecha 21 de noviembre de 2019, se solicitó a **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**, cuanto sigue:

   ✓ Especificaciones técnicas del presente llamado.

J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L., presentó lo solicitado dentro del plazo indicado, cuyo análisis se detalla en el apartado: "Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación".

SALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

b) Por nota BNF SEO N° 537 de fecha 21 de noviembre del 2019, se solicitó a **SEGEL LOGISTICA S.A.**, cuanto sigue:

- ✓ Presentar 1 una Copia de contrato ejecutado y/o factura de provisión de Contador de Tarjeta Portátil para entidades Públicas y/o Privada en últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018). En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas.

SEGEL LOGISTICA S.A. presentó lo solicitado dentro del plazo indicado, cuyo análisis se detalla en el apartado: "Verificación de la Experiencia".

- **Verificación de la Capacidad Financiera**: No Aplica.
- **Verificación de la Capacidad Técnica:** No Aplica.
- **Verificación de la Experiencia:**

De conformidad a lo establecido en el Anexo E – Documentos de la Oferta, se procedió a analizar la experiencia presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

DOCUMENTOS REQUERIDOS - LOTE N° 1 - IMPRESORA LASER Y DOBLADORA	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.
Copias de contratos ejecutados y/o facturas de provisión de Equipos de Impresión para entidades Públicas y/o Privada de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018). Mínimo 1 (uno) por año En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas.	Cumple
En caso de oferentes en consorcio se considerará la sumatoria de las experiencias de los miembros integrantes del consorcio	No Aplica
En los criterios de evaluación para consorcios formados por dos integrantes se indica que el principal deberá cumplir con el 60% del requisito solicitado y el otro integrante con el 40%. Para consorcios conformados por tres y más integrantes; el principal deberá cumplir con el 40 % del requisito y los demás miembros cumplir con el 30% cada uno.	No Aplica
Presentar una Declaración Jurada de manera a garantizar que cuenta con stock permanente de partes y repuestos por un periodo de 3 años.	Cumple
Presentar certificado del fabricante de que los equipos son nuevos y que no son reacondicionados, re manufacturados ni descontinuados.	Cumple
. Certificado del Fabricante que el oferente se encuentra habilitado para representar o distribuir los equipos de la marca que cotiza.	Cumple
Se requiere ISO 9001:2000 o equivalente a fin de: Garantizar la Calidad en la Fabricación de los productos y su conformidad con estándares internacionales acorde a las normas establecidas en la Producción a Escala para el Mercado Mundial. Además garantiza que se cumplirá y mantendrá vigente en el tiempo las condiciones generales de producción, otorgando el debido respaldo y confiabilidad a los consumidores finales. Esta Norma de Calidad implementada por todos los Fabricantes Internacionales de productos informáticos, en particular Impresoras y Equipos Multifuncionales no representa limitante alguna en el mercado Paraguayo, demostrado fehacientemente por medio de innumerables contrataciones públicas del rubro emitidas y consolidadas por medio de portal web de la DNCP.	Cumple
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple
Se deberá presentar el Certificado emitido por el MIC, del margen de preferencia, la no presentación del mismo, no será causal de descalificación.	No Aplica

DOCUMENTOS REQUERIDOS - LOTE N° 2 - CONTADOR DE TARJETAS PORTATIL	SEGEL LOGISTICA S.A.
Presentar 1 una Copia de contrato ejecutado y/o factura de provisión de Contador de Tarjeta Portátil para entidades Públicas y/o Privada en últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018). En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas.	Cumple
En caso de oferentes en consorcio se considerará la sumatoria de las experiencias de los miembros integrantes del consorcio	No Aplica
En los criterios de evaluación para consorcios formados por dos integrantes se indica que el principal deberá cumplir con el 60% del requisito solicitado y el otro integrante con el 40%. Para consorcios conformados por tres y más integrantes; el principal deberá cumplir con el 40 % del requisito y los demás miembros cumplir con el 30% cada uno.	No Aplica
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple
Se deberá presentar el Certificado emitido por el MIC, del margen de preferencia, la no presentación del mismo, no será causal de descalificación.	No Aplica

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación:**

Por nota BNF SEO Nº 538 de fecha 22 de noviembre de 2019, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental de Medios de pagos, las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **SEGEL LOGISTICA S.A.**, para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación de la convocatoria.

Por nota de fecha 22 de noviembre de 2019, la mencionada Gerencia informó que las especificaciones técnicas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Carta de Invitación para los bienes afectados.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, económicas, y de experiencia realizada a las ofertas presentadas por **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **SEGEL LOGISTICA S.A.**, se concluye que las mismas cumplen con las exigencias de la Carta de invitación, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a los mencionados oferentes, conforme al siguiente detalle:

➢ **Oferente: J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**

LOTE Nº 1 - IMPRESORA LASER Y DOBLADORA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	43212111-001	IMPRESORA LASER Y DOBLADORA (según especificaciones técnicas).	Unidad	UNIDAD	1	RICOH	ASIA	108.000.000	108.000.000
Precio Total: Guaraníes ciento ocho millones cuatrocientos setenta y un mil ciento sesenta, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									108.000.000

➢ **Oferente: SEGEL LOGISTICA S.A.**

LOTE Nº 2 - CONTADOR DE TARJETAS PORTATIL									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	44102501-9999	CONTADORA DE TARJETAS PLASTICAS (según especificaciones técnicas).	Unidad	UNIDAD	1	EMPERORTECH	CHINA/USA	10.100.000	10.100.000
Precio Total: Guaraníes diez millones cien mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									10.100.000

La presente adjudicación se formalizará mediante un contrato.

- **Recomendación:**

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la **"ADQUISICION DE DOBLADORA E IMPRESORA DE PINES Y CONTADOR DE TARJETAS"**, solicitada en la **CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 30/2019**, de la siguiente manera:

➢ Adjudicar al oferente **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** el **Lote Nº 1 "Impresora láser y dobladora"**, por un monto de G. 108.000.000 (Guaraníes ciento ocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

➢ Adjudicar al oferente **SEGEL LOGISTICA S.A.** el **Lote Nº 2 "Contador de tarjetas portátil"**, por un monto de G. 10.100.000 (Guaraníes diez millones cien mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria, **CYNTHIA S. MONGELOS DAVID, SECRETARIA**, se encuentra ausente por motivo de traslado a una Sucursal de la Institución.